Que se den Sacando cercadeo que se vuelva
manda

Comision p.ª nombrar soldados

y cometiose el enumerar los soldados que andan en
esta ocasion a don fel.do de mora y a don joan munios
y martin fernandez de rueda y don diego melgarejo
y si alguno de estos quanto sirviere ausencia que
entre en su lugar y juredeasenria otro que
quedare y le dio comision al dho gouernador
para que asienta los nombrados que
vayan dose cada uno y por dha cada uno

acauense las auenturas del posito

que esta cantidad de auenturas del pan de sierra
y que se meta en dho agiuez nombrados
por quienes y que diesen para la cauada
con juramento y se cometio a don joan
de morales y a don fel.do de estrada

Alcen por virtud

Dixeron que por quanto Joan ruiz
Regidor

don Juan de Morales

Antonio Lasso

Ayuntamiento

En la sala de ayuntam.to de la villa de caracuel
en nueue dias del mes de abril de mill y seis
cientos y sesenta y dos años estando en ayuntam.to
y congregacion los señores lic.do y regimiento de la
villa para tratar las cosas tocantes al seruicio
de dios y de su mag.d y bien desta republica combiene a
saber

- el lic.do quintana gouernador
- don diego melgarejo y riquelme
- don joan munios
- el lic.do ximenez
- martin ffz de rueda
- don fernando de mora
- don rodrigo de mora

- don miguel de amor
- don luis de ayala y sotomayor

- don alonso de moya regidores desta villa y primero
- don juan de morales

y el dho lic.do quintana gouernador dixo que por quanto
el dia de oy que se contaron veinte y quatro del
presente mes se juntaron en el ayuntam.to los
que entonces eran regidores desta villa y primero
dia de ayuntam.to que se hizo para nombrar
alcaldes ordinarios y alguaziles mayores
y otros oficios de la republica y para
dar en fianza los receptores que se nombraron y se
hizo en la forma siguiente

- don miguel de la serna y don dominguez conejero y pantoja
- martin ffz y don dominguez conejero y pantorrilla
- don fel.do de mora alcaldes ordinarios